

fuero Inuentando en el lo. dho. Mem^o que lleba expresado
para haer el Recurso q' asu. hie. le. conbenza

El dho. Dip. de doraes Dip. se separa de lo que se hizo en el
dho. por el dho. de doraes mandos se guarden cumplidos
afordados y era Cud. de aldo. d. Pedro fabrega el dho.
monio que pide Inuentando en el lo. Mem^o dado como el
que se ha visto en este Cabildo de Thomas Guerra

La Cud. Dip. y mediante ser Parado la Ora. de la dho. Continua
la dho. mandada a ser para el Primer Cabildo ordin. que se
celebre para ver el dho. i. lo que expresa el Procurador.
de esa Cud. en la Corte en su Carta =

Pedro Juan
de Torres y de los Rios

Matias de Guzman

En la M. de S. Cud. de Asturias en diez y siete dias del mes
de Julio año de mill setecientos y noventa y tres se juntaron a un Cabildo
ordin. lo. dho. Juan de las Casas Campes de Pedro Perpetuo de
era Cud. de doraes de la que se ocuparon dho. de la Corte
por el Alcalde m. de la dho. dho. ordin. en este Ayuntamiento
dho. Pedro Juan de doraes Thomas Montenegro Pedro Rosi
que Pedro fabrega dho. Romero dho. dho. dho. dho. dho. dho.
dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho.
pidores se acordaron lo sig.

se desistia en este Ayuntamiento entre Joseph Albaro Parero de Sala de al
digo haer situado a dho. Cud. de doraes y dho. dho. dho. dho. dho. dho.

